

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40124 *Anuncio de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A. por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación del Servicio Mantenimiento Integral Equipos Telebillética.*

I: Entidad Adjudicadora

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A. - G. Área de Control de Gestión y Compras, Dirección postal: Avenida Ciudad de Barcelona, 6, Localidad: Madrid Código postal: 28007, Documento Nacional de Identidad: A86868189

A la atención de:

Tel. 661270903 Fax.

Correo electrónico: jgpastrana@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6IMQK2TEfX>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No

II: Objeto del Contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato: Servicio Mantenimiento Integral Equipos Telebillética

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio - Categoría de servicio nº: 7 - España

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un Contrato Público

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Servicio Mantenimiento Integral Equipos Telebillética Estaciones Núcleo de Cercanías Valencia, Murcia-Alicante, Zaragoza Ancho Métrico Cartagena y Estación de Requena de Alta Velocidad

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 50316000-3

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: Si

Las ofertas deberán presentarse para: Uno o Varios lotes

Lote Nº: 1 -- Servicio de Mantenimiento Integral de Equipos de Tebilletica en las Estaciones del Núcleo de Cercanías de Valencia, Núcleo de Cercanías de Murcia-Alicante, estaciones de Ancho Métrico de Cartagena y Requena Ave

1) Breve descripción: Servicio de Mantenimiento Integral de Equipos de Tebilletica en las Estaciones del Núcleo de Cercanías de Valencia, Núcleo de Cercanías de Murcia-Alicante, Estaciones de Ancho Métrico de Cartagena y Requena Ave

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

50.31.60.00-3

3) Cantidad o extensión: Coste Estimado: 579.800,54

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la En meses 12

ejecución del contrato:

Lote Nº: 2 -- Servicio de Mantenimiento Integral de Equipos de Tebilletica en las Estaciones del Núcleo de Cercanías de Zaragoza

1) Breve descripción: Servicio de Mantenimiento Integral de Equipos de Tebilletica en las Estaciones del Núcleo de Cercanías de Zaragoza

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

50.31.60.00-3

3) Cantidad o extensión: Coste Estimado:192.405,73

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato: En meses 12

II.1.9) Se aceptarán variantes: No

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 638.187,00 EUR (IVA Excluido)

II.2.2) Opciones: No

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 12 meses

III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico

III.1) Condiciones Relativas al Contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 0, de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros, S. A. que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato:

III.2) Condiciones de Participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: No hallarse comprendidos en ninguna de las circunstancias enumeradas en el apartado 1 del Capítulo II del Título II de la IN-SGC- 001/08 (Rev.1), Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S.A., que podrá ser consultada en el Perfil de contratante, ni en ninguna de las causas establecidas en el artículo 71 de la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: De acuerdo con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares o, en su caso, en el documento complementario al anuncio.

III.2.3) Capacidad técnica: De acuerdo con lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares o, en su caso, en el documento complementario al anuncio.

III.3) Condiciones Específicas de los Contratos de Servicios

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No

IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de Procedimiento Abierto

IV.2) Criterios de Adjudicación Oferta Económicamente más Ventajosa.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No

IV.3) Información Administrativa

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2018-00631

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación:

13/09/2018-12:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Periodo en meses: 6 o 180 días

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: Lugar: Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras Dirección: Avenida Ciudad de Barcelona 6, 28007 Madrid

VI: Información Complementaria

VI.1) Se Trata de Contratos Periódicos:

VI.2) Se Relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No

VI.3) Información Adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC- 001/08 (Rev. 01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe Viajeros, S. A.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las solicitudes de participación/ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la "Instrucción". Al presentar la solicitud de participación/oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se dentro del "Perfil del contratante", en la página Web de Renfe-Operadora. facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros, S. A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.com>

VI.4) Procedimientos de Recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, Dirección postal: Avda. General Perón 38, Planta 8, Código postal: 28020, Localidad: Madrid, País: España Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es, Teléfono: Fax: 91 349 14 41

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley

31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26.07.2018

Madrid, 26 de julio de 2018.- Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A180049936-1